



### Resolución de concesión provisional de becas de colaboración

**Primero:** Con fecha 9 de abril de 2024 se publicó la convocatoria de título “Convocatoria de becas de colaboración para labores de apoyo y formación en el desarrollo de programas de fomento de la actividad física y el deporte. Departamento de Didáctica de la Educación Física, Artística y Música de la Universidad de Castilla-La Mancha. Año 2024” (BDNS Identif 752543) de fecha 3 de abril de 2024.

**Segundo:** Con fecha 16 de abril de 2024 de, se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas y ha emitido su propuesta.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

#### SE RESUELVE:

Otorgar la beca de colaboración al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima de la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado conservará su vigencia hasta la finalización del período de beca, con el objetivo de cubrir posibles ceses o renunciaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Se establece un plazo de tres días a contar desde el día siguiente a la fecha de la notificación de esta resolución para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones a la presente resolución. Las alegaciones se podrán presentar por los cauces previstos en la convocatoria para la presentación de solicitudes.

Si pasado el plazo establecido no se hubiese recibido ninguna alegación, este órgano procederá a elevar a definitiva esta resolución provisional.

Firmado en Albacete, en la fecha abajo indicada.

El Rector  
PD. Resolución de 23/12/2020. DOCM DE 05/01/2021  
Vicerrectora de Innovación, Empleo y Emprendimiento  
de la Universidad de Castilla-La Mancha  
ÁNGELA GONZÁLEZ MORENO

ID. DOCUMENTO	tCAbklm94k	Página: 1 / 2	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GONZÁLEZ MORENO ÁNGELA		17-04-2024 19:47:12	
 tCAbklm94k			

**ANEXO I. RELACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS**

<b>BENEFICIARIO/A DE LA BECA 1: Labores de apoyo y formación en el proyecto conEFta</b>	
Nombre	Juan Ramón Torres García
NIF	***1987**
Puntuación:	6 puntos
Período disfrute	Desde el 1 de mayo de 2024 con una duración de 3 meses (agosto es considerado inhábil y no computa para la duración efectiva de la beca)
Importe mensual <small>(base 3.2 de la convocatoria)</small>	450 €
Horas semanales	20 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	00550148/541A/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	00550148/541A/160
Destino	Facultad de Educación de Ciudad Real
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)
<b>BENEFICIARIO/A DE LA BECA 2: Labores de apoyo y formación en el proyecto observatorio de la Actividad Física de CLM (Obafi)</b>	
Nombre	Blanca Martínez Sanchez-Arévalo
NIF	***3459**
Puntuación:	7 puntos
Período disfrute	Desde el 1 de mayo de 2024 con una duración de 3 meses (agosto es considerado inhábil y no computa para la duración efectiva de la beca)
Importe mensual <small>(base 3.2 de la convocatoria)</small>	700 €
Horas semanales	20 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	00550148/541A/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	00550148/541A/160
Destino	Facultad de Educación de Albacete
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

**ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTES**

<b>SUPLENTES</b>		
NO HAY SUPLENTES		

**ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS**

<b>EXCLUIDOS/AS</b>		
NO HAY EXCLUIDOS/AS		

ID. DOCUMENTO	tC <b>Ab</b> klm94k	Página: 2 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GONZÁLEZ MORENO ÁNGELA	17-04-2024 19:47:12	
 tC <b>Ab</b> klm94k		